Precios de suscrición Ptas.
En la isla un mes adelantado . . . . . 1'50
En el resto de España, trimestre id. . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero lo que corresponda por aumento de franqueo.
Número suelto 10 céntimos.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.

Precio de los anuncios Ptas.
En la cuarta plana cada línea de publicación diaria . . . . 0'10
Rebaja proporcionada al núm. de inserciones.
Sólo se admiten anuncios hasta las 12 del dia de publicación.

Año 12. Mahón, Martes, 28 Junio de 1892. N.º 3.278

CORREO DE HOY

En plena anarquía

Se ha resuelto la huelga de los telegrafistas, triunfando éstos en toda la línea. El gobierno ha sido vencido.

Habiase entablado un duelo á muerte entre unos funcionarios calificados de rebeldes y la más alta representación de la autoridad, y la autoridad ha rodado por los suelos.

Ante la magnitud de este hecho, cuyas consecuencias no tardarán en experimentarse, holgaria discutir ahora si las pretensiones de los telegrafistas eran justas y si fué ó no correcta la forma de que se valieron para imponer su voluntad.

¿Habia justicia, como nosotros creemos, en el fondo de las reclamaciones del cuerpo de Telégrafos? ¿Es cierto que los funcionarios de este ramo eran víctimas de atropellos y humillaciones por parte de sus jefes? ¿Entiende el gobierno que se les debia una reparación?

En tal caso, lo lógico, y sobre todo lo «prudente», hubiera sido ahogar en sus comienzos el conflicto, como ocurrió hace algún tiempo en Francia, para dejar á salvo el prestigio de la autoridad: la dimisión del ministro y del director general de Comunicaciones, que habian sido «dolorosamente sorprendidos» por la rebelión ó la huelga, habria dejado expedito el camino á otras personas para llegar á una solución decorosa y digna, sin imposiciones de nadie y sin presiones extrañas.

Noblemente hubieran sido atendidas las reclamaciones de los telegrafistas en lo que tienen de justas, y nadie hubiera extrañado el planteamiento de aquellas reformas que exige un servicio tan delicado, que tantos y tan sagrados intereses puede comprometer, y que por estas causas debe estar organizado de modo que se haga imposible, ó por lo menos dificilísimo la repetición de actos cuya transcendencia aterra, porque lo de menos son los daños materiales que la huelga ha causado; lo grave, lo verdaderamente importante, lo que á todos afecta porque á todos interesa, es el precedente que ha sentado y el funesto ejemplo que deja en pié.

Léjos de seguir los consejos de la prudencia, que es la primera virtud del gobernante, planteó el gobierno la cuestión en el terreno de la fuerza; calificó de «rebeldía» el acto de los telegrafistas; habló de responsabilidades criminales; trajo á cuento no sabemos qué clase de relación entre los huelguistas y el cajero que roba el dinero y se lleva la llave de la caja; amenazó, declaró que no podia ni debia transigir, que era indigno ofrecer nada mientras los rebeldes se mantuvieran en actitud revolucionaria; invocó el principio «de autoridad», la defensa de los grandes intereses sociales, y despues de todas estas que pudiéramos llamar «bravatas» impropias de un gobierno serio, Elduayen y Cánovas se doblegan y caen maltrechos á los piés de los insubordinados, que triunfantes vuelven á ocupar sus antiguos puestos.

Confesemos que los telegrafistas han sido unos valientes, como les llaman sus compañeros de Francia; confesemos que su victoria ha sido completa, que han ejercido por un momento una especie de regia prerrogativa, destituyendo ministros y altos funcionarios, pero confesemos también que esto es vivir en plena anarquia, que aquí no hay gobierno, que el partido conservador es un mito y que el principio de autoridad en manos de los gobernantes monárquicos es una monserga.

Y que la responsabilidad cae de lleno sobre el gobierno, sin que el sacrificio de Elduayen le redima de las culpas contraidas es evidente. Hace cinco dias la responsabilidad sólo alcanzaba al señor Elduayen, pero llevada la cuestión al Parlamento y al Consejo de ministros, y después de aquel fiero y agresivo discurso del Sr. Elduayen, que hablaba no en nombre propio, sino en nombre de todo el gobierno responsable, la suerte del ministro de la Gobernación quedó tan íntimamente unida á la de todo el gabinete, que no se concibe que Cánovas haya refrendado el decreto admitiendo la dimisión al Sr. Elduayen y que asista como notario mayor del reino el Sr. Cos-Gayón á tomar juramento al Sr. Villaverde.

(El Mercantil Valenciano).

Carta de Madrid

24 de junio de 1892.

Sr. Dr. de «El Mercantil Valenciano»

Lo que pasa en estas Cortes con las cuestiones económicas de importancia no tiene nombre. Se conjuran contra el impuesto de los azúcares todos los representantes de las provincias de Levante y todos los representantes cubanos y la comisión y el gobierno, en vez de ceder, aumentan el impuesto.

Se discute el asunto en el Parlamento y la oposición liberal, en lugar de amparar á los agraviados se une á los verdugos, es decir, al gobierno y á la comisión.

Se presenta el voto particular del señor Martinez Campos favorable á los azucareros, y cuando se cree que ahi podrá darse la batalla al gobierno resulta lo siguiente: Que puesto á votación se desecha por 128 votos contra 33. ¿Qué se ha hecho, pues, de la oposición?

Hoy lo dice «El Imparcial» al final de su artículo de fondo, aunque hablando de otro asunto: Tal se van poniendo las cosas que resultan los republicanos los únicos defensores de los intereses públicos.

Eso no lo decimos nosotros, lo dice un periodico monárquico como «El Imparcial,» y por tanto tiene fuerza y gravedad para todos los dinásticos.

Decía ayer el Sr. Azcárate: Advertimos al gobierno para que lo sepa, que en cuanto votemos los presupuestos recobraremos nuestra prerrogativa de diputados, y ya pueden empresas y compañias acostumbrarse á la idea de que no han de ser leyes los proyectos que las favorecen.

Y despues de decir esto, la emprendió contra el gobierno y contra el alcalde, contra ese alcalde que mientras se le ponía de vuelta y media por las oposiciones, estaba tranquilo y sonriente.

No conocemos cinismo mayor que el del Sr. Bosch. No es comparable á nada. Se ha probado que colocó á los cívicos que anduvieron mezclados en el lío del matute, y nada. Se ha probado que sus presupuestos tienen enfrente á todo pueblo de Madrid, y nada. Se ha probado que los dos tercios de la Junta de asociados y los concejales de oposición, que están en la más grande mayoría, eran contrarios á los presupuestos aprobados subrepticiamente, y nada.

¿A qué esperará el Sr. Bosch para enterarse de que es un mal alcalde? ¿A que le echen patatas en los mercados públicos?

No es que le falte talento, lo tiene No es que le falten iniciativas, las posee sobradas. Pero en cambio, de sus condiciones de inteligencia bien se puede decir que no morirá por empacho de legalidad. ¡Qué ha de morir!

Véanse los datos. El Sr. Figueroa, concejal y diputado, probó ayer que los presupuestos del ayuntamiento necesitaban, sólo para leerse por un hábil lector, dos horas. ¡Y se aprobaron en veinte minutos! ¿Se quiere mayor falsedad?

Por eso los concejales, convencidos que Sr. Bosch se ríe de los debates de las Cámaras, le van á llevar á los tribunales. El Sr, Bosch es senador y aquí no se conceden cierto género de autorizaciones para procesar. Más los representantes del pueblo de Madrid harán bien en probar que el Senado se interpone entre ellos y el juzgado de guardia para salvar á un alcalde cogido «infraganti delito de violación de la ley municipal.

***

El gobierno, que está en crisis permanente, parece que va á resolver la crisis parcial del ministerio de la Gobernación en poder hoy de un paralítico de la inteligencia y de la voluntad.

Tengo como datos para afirmarlo:

1.° Que en Consejo de ministros el señor Elduayen propuso y defendió el decreto de disolución de los telegrafistas, y fué aplazada.

2.° Que se ha roto la inteligencia que existía entre los Sres. Romero Robledo y Elduayen, y por consecuencia, ya no es el segundo garantía su prenda politica para el primero.

3.° Que en la cuestión del ayuntamiento, el Sr Elduayen, aunque no con energía, está en contra de la conducta del alcalde Sr. Bosch.

Por efecto de estas tres causas fundamentales y otras muchas que no tengo espacio para puntualizar, se espera que el lunes jure el cargo de ministro de la Gobernación el señor Villaverde.

Pero entre tanto, imperando como impera la anarquía en el gobierno, no se resuelve la huelga de los telegrafistas en ningún sentido.

El gobierno conservador ha conseguido lo que no había logrado aquí nadie, arrancar una semana del almanaque, suprimir en ella la vida en toda España.

Más tarde será ocasión de contar la historia completa de las gestiones que hacen los directores de los periódicos de Madrid cerca del gobierno para terminar la desastrosa huelga.

Sépase que los periodistas plantean el problema de este modo. En cuanto se formalice su representación los telegrafistas cesan de holgar, se constituyen en los aparatos y se restablecen las comunicaciones en toda España, ofreciendo la prensa hacer suya la causa de los telegrafistas y no cejar hasta conseguir que sean un hecho todas sus pretensiones justas.

Pero para esto no basta con que haga promesas Mochales ó Elduayen, tiene que hacerlas D. Antonio Cánovas.

M.

Últimos telegramas

París 23.

Continuando la vista de la causa contra Ravachol, el fiscal ha pronunciado un elocuente discurso considerando al acusado como un asesino vulgar, no encontrando ninguna circunstancia atenuante y pidiendo la pena de muerte.

Respecto de Beala, el fiscal reconoce que merece alguna indulgencia del tribunal.

Después comienzan á hablar los abogados de la defensa, y se espera de un momento á otro el veredicto.

París 23.

Los periódicos de esta mañana publican un despacho de Tánger, diciendo que no ha empezado todavía el ataque contra los insurrectos de Anghera porque las tropas del sultán esperan refuerzos.

Londres 23.

Los últimos despachos de Río Janeiro dicen que continuaba la insurrección en la provincia de Río Grande y que Puerto Alegre había sido bombardeado por una escuadrilla del gobierno.

Lisboa 23.

La interrupción telegráfica con España ha dado lugar á que circulen aquí los más absurdos rumores respecto de la situación de la misma.

Hoy se suponía que había estallado una insurrección y se espera con ansiedad la llegada del correo, pues carecemos en absoluto de noticias telegráficas de Madrid.

Lisboa 23.

Se declara oficialmente que el gobierno portugués está resuelto á no modificar ni reducir los valores del empréstito sobre los tabacos.

París 23.

Un despacho de Viena dice que el príncipe de Bismark ha salido esta tarde á las tres y 30, con dirección á Munich.

Añade que la policía ha tomado grandes precauciones en las cercanías de la estación.

Los nacionalistas alemanes despidieron al príncipe con entusiastas aclamaciones.

París 23.

El explorador francés Mizou declara que la compañía inglesa del Niger trató de hacerle asesinar dos veces.

Madrid 25, 2-30 mda.

París.—A consecuencia de la gravedad que encierran las declaraciones que hizo el emperador Guillermo en el brindis pronunciado en el banquete dado en honor del rey Humberto, de Italia, se ha producido una baja general en los valores que se cotizan en la Bolsa de París.

El exterior español quedó á 66'81; el tres por ciento francés, á 99'02.

Los valores italianos han bajado un dos por ciento.

Madrid 25, 3-15 mda.

Efecto de la salida del Sr. Elduayen del ministerio de la Gobernación, se anuncia que serán nombrados directores de Benificencia el Sr. Henestrosa, y de Administración local el Sr. Arrazola.

La Dirección de Penales, que ahora desempeña D. Antonio Hernandez, se le ofrecerá al marqués de Mochales, y si este no la acepta, será nombrado para dicho cargo el Sr. Casado.

Esta mañana, á las siete, irá á Aranjuez el Sr. Villaverde, quien después de jurar el cargo de ministro de la Gobernación regresará á Madrid á encargarse del susodicho ministerio.

En el personal de Telégrafos se harán importantes variaciones, sacando de Madrid á los Sres. Soler y Zapatero.

El Sr. Bas (D. Federico) dimitirá.

Madrid 25, 6 t.

Congreso.—En la sesión de la mañana se ha discutido el presupuesto de ingresos, y viendo el gobierno que el art. 9.º del dictámen se habian presentado 26 enmiendas, ordenó á la mayoría que acordase que el Congreso se constituya en sesión permanente hasta dejar votado todo el presupuesto.

La razón presentada en apoyo de esta exigencia es que estamos á 25 de junio y que todavía ha de discutir el Senado los presupuestos.

Habiéndose acordado constituirse en sesión permanente, resultará que con precipitacion censurable y por cansancio de todos aprobarán las Cortes españolas unos presupuestos que contienen cosas tan graves como el estanco de las cerillas y el empréstito.

No sé para cuándo guardan las oposiciones un obstruccionismo que en estos momentos estaría justificado por la defensa de los grandes intereses del país.

Madrid 25, 7 t.

Senado.—Ha terminado esta tarde la discusión del presupuesto de gastos, y mañana domingo se discutirán los presupuestos de Cuba y Puerto Rico, principiando el lunes el debate sobre el presupuesto de ingresos.

Madrid 25, 7 30 t.

El Correo dice que el Sr. Fernández Villaverde tendrá que ser en el ministerio de la Gobernacion humilde ejecutor de la voluntad del Sr. Romero Robledo.

Mañana no habrá Consejo de ministros en Aranjuez por tener que asistir el gobierno á las sesiones de las Cámaras.

Madrid 25, 8 n.

París.—Tal impresion ha causado la muerte del capitán Meyer en su desafío con el marqués de Morés, que éste ha sido reducido á prisión.

El capitán de ingenieros, Sr. Meyer, era israelita y redactor de *Le Gaulois*.

Madrid 25, 11 n.

Congreso.—Durante la sesión de la tarde se ha discutido la cuestión de los alcoholes, habiendo sido desechadas todas las enmiendas.

La sesion de la noche comienza con la discusión del art. 13, y como quedan por discutir todavía 25 artículos, no se sabe á qué hora terminará la sesión permanente.

Hace calor en el salón de sesiones y apenas si hay en los bancos diputados.

Así se discuten unos presupuestos que pueden causar y causará indudablemente la ruina del país.

Madrid 25.

Los cambios oficiales de hoy sobre el extranjero son los siguientes:

París, á la vista, 13'10 de peseta por 100 beneficio al papel.

París, á 8 días vista, oo'oo de peseta por 100 beneficio al papel.

Lóndres, á la vista, libra esterlina, oo'oo pesetas.

Londres, á 8 días vista, libra esterlina, oo'oo.

Madrid 26, 1-30 m.

Congreso.—Está discutiéndose el artículo 22 habiéndose aprobado ya el que se refiere al estanco de las cerillas.

Esto va á la carrera.

Los diputados de la mayoría y de las minorías desean acabar cuanto antes.

Si fuera posible que todo el país contribuyente presenciara sesiones del Congreso como las de hoy. el desencanto sería terrible.

Madrid 26, 2 m.

El Sr. García Montort ha pronunciado un notable discurso apoyando una enmienda sobre el encabezamiento de consumos y contribucion industrial.

Madrid 26, 3-45 m.

París.—La Cámara de diputados, la prensa y el público protestan con indignación y lamentan la muerte del capitán Meyer.

Este ignoraba el arte de la esgrima, mientras que el marqués de Morós es un duelista consumado.

La estocada le perforó la pared torácica atravesó el pulmón y llegó á la columna vertebral.

Propáranse grandes exequias.

Mr. Cremieux-Joa ha provocado al marqués de Morés.

La prensa toda dice que Drumont obrò de mala fe, asegurando que Meyer conocia el arte de la esgrima.

El complot anarquista denunciado por *Le Figaro* ha resultado pura invensión de este periódico.

Madrid 26, 4-35 mda.

Congreso.—Queda aprobado el art. 26 del presupuesto de ingresos.

Créese que la sesión terminará á las seis de la mañana.

Viena.—Bismark ha declarado á varios periodistas que considera inevitable la guerra entre Alemania y Francia.

Correo extranjero

La revolución venezolana

Telegrafían de Nueva York que el correo de Venezuela, que acaba de llegar á aquella ciudad, trae la noticia de haberse dado otra batalla, en la que quedaron destrozadas las tropas del Gobierno. Tuvo lugar este hecho de armas en unas llanuras situadas á pocas millas al Sur de la ciudad de Gunnare. habiendo habido en el mismo gran matanza por ambas partes.

En los Estados meridionales be la República ha habido nuevos movimientos revolucionarios.

En los montes vecinos á la capital se ha librado un combate, en el que han sido también derrotadas las fuerza del dictador, y otro en los alrededores de Maracaibo entre los cabecillas Ruletas y los primeros sin resultado decisivo, á pesar de haberse estado batiendo ambos contendientes durante dos días con sus noches.

Los revolucionarios, cuyas filas se nutren con los reclutas desertores, avanzan hacia la Guaira.

En la batalla reñida el 10 corriente cerca de Caracas, derrotaron los insurrectos á las tropas de Palacio, á las que cogieron buen número de prisioneros. Los vencidos se replegaron con buen orden en la capital, en donde, rehechos y reforzados, esperan á los rebeldes, que se halan á dos leguas de distancia de los arrabales de la población.

Los insurectos son ahora dueños de todos los montes y desfiladeros que rodean á Caracas por el lado Este, esperando sólo las órdenes del general Crespo para emprender el ataque general.

El pueblo de Caracas esta furioso contra Palacio. Las tropas de éste ocupan por completo la ciudad en donde se declaró el estado de sitio. Nadie puede entrar ó salir de la misma sin ir provisto de un salvo conducto firmado por las autoridades del dictador.

Reinan la miseria y la fiebre amarilla, que se va extendiendo con alarmante rapidez por todo el país.

En la Guaira se ve anclado un buque español de guerra.

Dicese que por su cuenta particular ha hecho el presidente Palacio grandes remesas de oro y plata á Londres, dejando vacío el Tesoro nacional.

Espérase recibir de un momento á otro la noticia de haberse los rebeldes apoderado de la Guaira, en la que no hay ninguna defensa.

Por las costas de la República se ven varios barcos de guerra ostentando los pabellones de Inglaterra, Francia y Alemania, llamando mucho la atención la ausencia absoluta en aquellas aguas de buques de guerra de los Estados Unidos.

Un telegrama de Caracas, recibido á última hora, confirma el rumor de haberse escapado Palacio de la capital en en un buque inglés y refugiándose en Trinidad.

Desastre ferroviario

Telegrafían de Chicago que en la estacion de Galesburg—Illinois—y en la línea Chicago Burlington y Quincy chocaron dos trenes, uno de material con otro de ganado, muriendo cuatro personas y quedando heridas otras 25. La mayor parte de las víctimas son obreros italianos.

Lo de Marruecos

Dice un telegrama de Tánger que Muley Ismail Bajá, presunto heredero del trono de Marruecos, ha sido nombrado general en jefe de las fuerzas imperiales que han de operar contra los tribus rebeldes de Anghera. Estas se han dividido en tres grandes grupos y ocupan buenas posiciones que interceptan todas las comunicaciones con Tánger. Ayer mañana uno de los jefes rebeldes hizo con varios ginetes nna correria hacía la población de Aduar y casi en las mismas barbas de las tropas del Sultán se apoderó de todos los ganados pertenecientes á una kabyla que se negó á adherirse á la la insurrección, respetando empero á las mujeres y á los niños á los que no molestó en lo más mínimo.

Las fuerzas imperiales no dan por ahora señal de querer emprender movimiento alguno.

En la Corte del Sultán continúa con más encarnizamiento que nunca la lucha diplomática, ó mejor diríamos, de intrigas entre entre el ministro plenipotenciario de Inglaterra y los hombres políticos mas importantes del Imperio que comprenden los manejos de aquel, para llegar á convertir tarde, ó temprano, el Imperio de Marruecos en un nuevo Egipto.

Traslado á la sanidad

Telegrafían de Copenhague que se ha declarado en aquella ciudad una violenta epidemia de viruelas.

En el castillo de Bernsdorff se registran varios casos y entre ellos la hija del duque de Cumberland que está gravisima.

Viajeros ilustres

Dice un telegrama de Marsella que procedente del Toukin, pasajero en el paquete «Melbourne», llegó ayer á aquella ciudad el ilustre viajero príncipe Enrique de Orleans, quien fué recibido en el muelle por el duque de Chartres.

Otro de los pasajeros que volvían en el expresado vapor es Mr. Carnot hijo del presidente de la República, ingeniero mecánico al servicio de las Mensajerías Marítimas.

Parece, lo que son las coincidencias, que el descendiente de Reyes y el hijo del primer magistrado de la República francesa trabaron durante el viaje una amistad tan íntima y al parecer cordial, que apenas se les vió separados ni un momento.

El príncipe Enrique trae del lejano Oriente ricas colecciones de objetos y no pocos datos y notas, para dar en su día al público una relación de su viaje.

MAHÓN

El órgano matutero insistió todavía el sábado en la célebre cuestión relativa á la extracción de aceite solicitada por el señor Marqués, y por de contado que sigue falseando los hechos como es su costumbre. Dice que ha resultado falso nuestro aserto de que la pipa era mas gruesa y de mayor peso que las ordinarias, y esto léjos de resultar falso, se ha comprobado ante numerosos testigos. Volvamos á los números para convencer no al diario matutero que naturalmente es inconvencible, sino á los lectores imparciales.

El señor Marqués declaró, que extraia 596 kilogramos aceite, y medida la cabida de la pipa resultó solo ser de 536 kilogramos. Tenemos, pues, que si la pipa hubiese estado completamente llena, que no lo estaba, habria contenido 60 kilogramos menos que lo manifestado.

Pesado además el casco vacío, resultó ser de 126 kilogramos, peso proporcionado á los 596 kilogramos declarados, peso escesivo con relación á los 536 kilogramos de cabida, en razón de tener la pipa, como dijimos, un grueso escepcional.

Y como al medir el aceite que contenia la pipa se encontraron 197 kilogramos menos que los 596 declarados, resulta que el señor Marqués, aparte de los 60 kilogramos que forzosamente debian faltar en el casco por su poca cabida, habia suprimido otros 137 kilogramos. De aquí que fuere completamente imposible averiguar el aceite que se extraía pesando la pipa sin vaciarla, tanto por el exceso de peso del casco, como por no haberse llenado este por completo.

Si hubo intención de defraudar, ó si todo ello fué debido á simple equivocación, no somos nosotros los llamados á averiguarlo: nos limitamos á relatar los hechos, y cada cual los apreciará como mejor estime. Lo único que aseguramos, por no dar lugar á dudas, es que la órden del alcalde señor Orfila, dada á todo escape de no vaciar la pipa y de averiguar su contenido por me-

dio de sondeos, es ilegal é impracticable, pues que nadie puede conocer la cantidad de aceite contenido en una pipa, ni sondeándola ni pesándola, cuando está llena, sino se conoce préviamente el peso del casco vacío. La referida órden, pues, solo puede perjudicar á una administración recta, y favorecer á los comerciantes de mala fé, que al hacer sus introducciones ó extracciones pudieran, amparándose en aquella órden, usar cascos ligeros ó de excesivo peso y defraudar impunemente á la administración de consumos.

¿Es esta la misión de las autoridades?

En el vapor-correo *Nuevo Mahonés* ha llegado hoy á esta ciudad procedente de Palma Mr. G. Natini, portador de un fonógrafo Edisson que hará oir al público durante los dias de su residencia en ésta.

Nuestro colega *El Isleño* dice á propósito de este ingenioso aparato:

Ayer recibimos la agradable visita de Mr. G. Natini, de la casa Demeyer, quien nos hizo pasar un rato delicioso, con la audicion de diferentes recitados y piezas musicales, reproducidas por un fonógrafo Edisson, que exhibe.

El maravilloso aparato, que en tiempos no muy lejanos hubiera producido la estupefaccion más profunda, nos recitó el Padre Nuestro, el Credo, el Ave María, algunas canciones españolas y hasta una sonata, interpretada por un quinteto. Los sonidos musicales y la voz humana se percibían con claridad perfecta y llegaban á nuestro oido, como si resonaran á nuestro lado.

Mr. Natini permanecerá aquí algún tiempo, y se propone enseñar su aparato por una insignificante retribucion, tan insignificante como juzgue el que oyere, á las Sociedades, Colegios, Centros de enseñanza ó cualquier familia que lo solicite, acudiendo á la Fonda Balear, Plaza mayor, donde vive el referido viajante.

No ya por la novedad del asunto, sino por ser el fonógrafo la última palabra de las maravillas científicas, recomendamos á las familias de nuestros queridos abonados, no pierdan esta ocasión de disfrutar de una de las sensaciones más gratas y mas sorprendentes que puedan recibir.

Mr. Natini exhibirá tambien su aparato cada noche en el Borne, situándose frente al Centro Militar.

Nosotros hemos tenido también el gusto de oir en el fonógrafo de Mr. Natini un trozo de declamación y otro de canto, causándonos verdadera sorpresa la claridad y limpieza con que vocaliza.

No podemos, pues, menos de recomendar á nuestros lectores que no dejen perder ocasión tan propicia para conocer uno de los más prodigiosos inventos de este siglo.

Rectificación.—Al final de la comunicación inserta en el comunicado del Sr. Administrador de Consumos que se publicó ayer, pasaron inadvertidas á nuestros cajistas dos erratas notables que nos apresuramos á subsanar.

Donde dice *prescripta* leáse *preinserta* y donde aparece *desórdenes*, léase *las órdenes*.

En el vapor-correo de mañana salen para Palma, á cargo del Comisionado D. José Caldés, con el fin de asistir al juicio de exenciones que ha de celebrar la Comisión provincial el dia 1.° de Julio próximo los mozos siguientes:

Reemplazo de 1889: Pedro Pons Olla y Francisco Aguado Comellas.

De 1890: Pedro Cardona Gimier.

De 1891: Francisco Rotjer Nin, Rafael Jener Quevedo, Gregorio Femenías Corantí y Francisco Pons Tudurí.

Mañana por la noche habrá baile en la *Era del Deume*.

Creemos que, á pesar del calor no faltará concurrencia.

Por los agentes de la Alcaldia se han decomisado hoy varias partidas de manzanas no sazonadas que se habian presentado á la venta en el mercado.

Esta mañana ha fallecido repentinamente mientras subia las escaleras de su habitación un niño de unos cinco ó seis años de edad que vivia en el molino de Neto.

En el vapor-correo "Nuevo Mahonés„ serán embarcadas mañana para Palma 20 cabezas ganado vacuno y 19 lanar procedentes de esta isla.

En el Lazareto sucio de este puerto han fondeado para purgar cuarentena los siguientes buques:

Procedente de Ponce el bergantín goleta "Elvira„ de 148 toneladas, su capitán D. Lorenzo Sampera con cargo de lastre para Barcelona.

Procedente de Puerto Rico el Bergantín goleta "Beatriz„ de 144 toneladas su capitán D. Jaime Bonet con cargo de azucar, café, cueros, y otros efectos destinados á Palma de Mallorca.

* * *

Tambien ha fondeado en la mañana de hoy en la fortaleza de Isabel II procedente de Rosas el laud español "Pepito„ su capitán D. Joaquin Brunet con cargamento de 200 barriles cemento para dicha fortaleza.

Por el anuncio que publicamos en otro lugar, podrán enterarse nuestros lectores del viaje extraordinario que tendrá lugar el dia 9 del próximo Julio, á la capital de estas islas, para poder asistir á la corrida de toros del dia 10.

La gran baratura de los pasages y lo propicio de la estación para viajes de esta naturaleza, no dudamos atraerá numerosa concurrencia.

Mañana miercoles dia 29 se cierra el despacho de billetes para el sorteo de la Lotería Nacional que ha de celebrarse en Madrid el jueves próximo dia 30 del actual.

Premio mayor: 80.000 pesetas.

Precio del billete entero; 30 pesetas.

Id. de la fracción ó decimo: 3 pesetas.

LOTERIA NACIONAL

SORTEO DE 20 JUNIO DE 1892

Nota de los billetes que han salido premiados correspondientes al espresado sorteo, espendidos por las administraciones de esta ciudad:

Administracion n.° 1

Ninguno.

Administracion n.° 2

Número 6.832 con 1.500 pesetas.

Relación de los pasajeros llegados esta mañana á las cinco en el vapor *Nnevo Mahones* procedente de Palma.

D. Antonio Batione y Sra., Francisco Andreu, José Palliser 1 hermana y un menor, Vicente Codina, Rafael Pascual, José Antonio Cortés, Juan Riera, Pedro A. Yusama, Luis Hernandez, José Abrines, Francisca Pons, Antonio Sans, Jesus Sobrido, Antonio Benejam, Juan Lluli, Mariana Grases, un oficial y un un soldado, Nicolás Salinos, Juan Martini y José Pascual.—Total 24.

1892

Hoja del Calendario para mañana

Junio 29 Miércoles

✠ *Santos Pedro y Pablo, apóstoles.*

● Luna llena el 10.— Cuarto creciente el 2 de Julio.

Sale el Sol 4 h. 35 m.—Pónese 7 h. 32 m.

BOLSA DE BARCELONA

25 de Junio 10-20 m.

4 por 100 interior	71'870
4 por 100 exterior	75'020
4 por 100 amortizable	79'870
B. H. de Cuba 1886	105'370
Id. id. 1890	96'870
Banco Hispano Colonial	86'000
Acciones ferro-carril Francia	31'600
Id. Norte	42'900
Id. Orense	00'000
Id. Almansa	000'000
Obligaciones Francia	59'370
Id. Norte	00'000
Id. Orense	00'000
Id. Almansa	64'620
Compañía Trasatlántica	80'120

Empeños del Casino Mercantil

Interior. . . . . 20 rs. vn. paga alcista.

BOLSA DE MADRID

27 de Junio 4 t.

4 por 100 interior	71'250
4 por 100 exterior de 1891	75'250
4 por 100 amortizable	80'200
B. H. de Cuba de 1886	105'150
Acciones Banco España	000'000
París 8 días vista	00'000
Lóndres 90 días fecha	00'000

SOCIEDADES

La Unión.—A tenor de lo prevenido en el artículo 23 del Reglamento de este Casino, se reunirá la Junta General el dia 3 de Julio próximo, á las doce de la tarde, para llevar á efecto la elección de Presidente y renovación de los cargos de Tesorero y Contador.

La Junta de Gobierno recomienda á los Sres. Sócios la puntual asistencia á esta sesión por convenir así á los intereses de la Sociedad.—Mahón 21 Junio de 1892.

Alcaldia de Mahón

Festividad de San Pedro

La festividad de San Pedro se celebrará en el dia de mañana con la acostumbrada cucaña de mar que tendrá lugar en un buque empavesado y aparejado al objeto, anclado frente al paseo de la Alameda.

El premio de la cucaña será de una peseta para cada uno de los que alcancen el sombrero que estará colocado á la extremidad del botalón y el indicado sombrero se entregará por premio al último que lo toque, sin que tenga opción al de la peseta.

Mahón á 28 Junio de 1892.—El Alcalde, Juan Orfila.

Telegramas

SERVICIO PARTICULAR DE **El Liberal**)

Madrid 27 5-10 t.

La semana próxima tendrá lugar la suspensión de las Cortes.

Se habla de una estensa combinación de gobernadores.

En el Congreso sigue el debate político.

En el Senado la discusión de los presupuestos.

Aumenta la agitación en Marruecos.

Han ocurrido desórdenes socialistas en Bélgica.

El cólera toma incremento en Rusia.

Madrid 27 7-10 n.

En el Congreso el Sr. Capdepon interpela al Gobierno sobre los motivos de la dimisión del Sr. Elduayen. Los señores Villaverde y Cánovas declaran que fué cuestión de salud y afirman que el cambio de persona en nada afecta á la política del Gobierno.

Madrid 28 10-20 m.

El debate político se complica en el Congreso y es probable que el Sr. Elduayen lo plantee en el Senado.

El consejo de ministros que se celebrará el próximo domingo promete ser importante.

FABRA.

ADMINISTRACIÓN: calle Nueva n.º 25
IMPRENTA: Calle de San José

Anuncios

SE ADMITEN toda clase de trabajos tipográficos y de encuadernacion.

SEQUAH HABLA-SEQUAH HABLA

Á LOS QUE SUFRAN DE

REUMATISMO, A LOS COJOS É INVALIDOS Y A LOS QUE NO HAN PODIDO OBTENER CURA DE NINGUNA CLASE

Y Á TODOS CUANTOS PADEZCAN ENFERMEDADES CRÓNICAS

No perdáis la ocasión

A LAS SEIS DE LA TARDE TODOS LOS DIAS EN LA PLAZA DE LA ARRAVALETA

FABRICA DE GÉNEROS DE PUNTO DE

ESCUDERO Y FLAQUER

74, Infanta, 74.---MAHÓN.

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR

En dicho establecimiento se encontrarán á precios limitados, camisetas y calzoncillos de todos tamaños.

AYUNTAMIENTO DE MAHÓN

OBRAS PÚBLICAS

El dia 9 de Julio próximo á las 12 de su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pliegos cerrados la subasta para roconstruir el empedrado de una seccion de le calle del Castillo de esta ciudad con sujecion al pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en la Secretaria de esta Corporacion.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de cuatrocientas veinticuatro pesetas y no se admitirá ninguna proposicion que exceda de dicha suma.

Para tomar parte en la subasta se deberá constituir en la Caja municipal un depósito provisional de 25 pesetas en metálico acompañando además cada proponente su respectiva cédula personal.

Si resultasen dos ó más proposiciones iguales más ventajosas que las restantes, se abrirá entre sus autores una licitacion verbal durante diez minutos, adjudicándose al que la haga más ventajosa, y en caso de empate al que primero hubiese presentado su pliego de proposicion.

Las proposiciones se harán en papel del sello onceno, y conforme al adjunto modelo, presentándolas en pliegos cerrados que se entregarán á la mesa de subasta.

Mahon á 27 Junio de 1892.—El Alcalde Presidente, Juan Orfila.

MODELO DE PROPOSICION

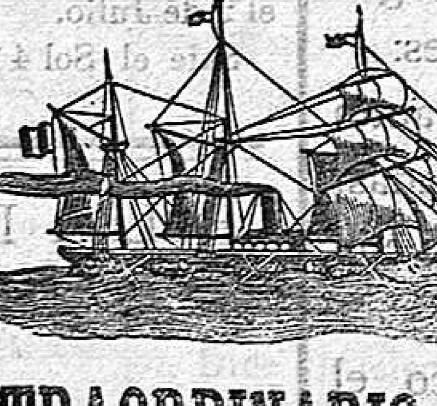
D... vecino de... segun cédula personal número... que acompaña, enterado del anuncio y pliego de condiciones para la subasta de reconstruccion del empedrado de una seccion de la calle del Castillo de esta ciudad ofrece ejecutar las obras con entera sujecion á aquellas por la cantidad de... (en letras) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Subasta

El lúnes 4 de Julio próximo á las once de la mañana, se subastará en las oficinas del Centro General de Negocios, por postura que satisfaga á su dueño la casa situada en esta ciudad calle Cos de Gracia núm. 30. La titulacion de la finca se halla de manifiesto en dichas oficinas.

Boleros Se bailarán en la calle del Cármen, en el sitio conocido por casa dt Solivaret, á las once y media de la noche de la víspera y dia de S. Pedro. En el propio local habrá baile.



VIAJE EXTRAORDINARIO Y DE RECREO

á Palma de Mallorca

CORRIDA DE TOROS DEL DIA 10 DE JULIO DE 1892

Saldrá de este puerto para el de Palma el magnífico vapor

NUEVO MAHONÉS

su capitan D. José Caldés, el dia 9 de Julio próximo á las 7 de la tarde, regresando el mártes 12 del mismo á las 5 de la mañana.

— PRECIOS DE IDA Y VUELTA —

En primera cámara, 22 ptas.
En segunda id., 16 id.
En cubierta y bajo toldos, 8 id.

Con el objeto de amenizar el viaje, la Empresa ha contratado una nutrida banda de música, que tocará escogidas piezas durante el viaje.

El buque estará empavesado y engalanado profusamente.

Para el despacho de pasajes, dirigirse á D. Federico J. Cardona, Agencia de Aduanas, muelle, Mahón.

Píldoras Orientales del Dr. Casasa

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas **Píldoras**, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival y se destruye al momento en su orígen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales son nofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas; en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Subasta voluntaria

El dia 11 de Julio á las 11 de la mañana se venderá en licitacion verbal en el despacho del Notario D. Francisco Andreu, la casa número 23 de la calle de San Elías con puerta en la calle de Santa Eulalia de esta Ciudad número 32, bajo el tipo de 4250 pesetas, con sugecion á las condiciones que obran en poder de dicho Notario.

CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS

Con motivo del Balance, el dia 30 del corriente las oficinas de esta Sociedad estarán abiertas para el público solo hasta la una de la tarde.

***

A partir del 1.º de Julio próximo, esta Sociedad abonará por los depósitos constituidos y que se constituyan en lo sucesivo, los siguientes tipos de interés:

Por tres meses 3 por 100 anual.
Por seis id. 3 y 1|2 por 100 anual.
Por un año 4 por 100 anual.

Mahón 27 Junio 1892.—Goñalons, Carreras y C.ª

Administracion Subalterna de

Hacienda del partido de Mahón.

Terminado el reparto de la Contribucion territorial y pecuaria de este Distrito, corespondiente, al próximo año económico de 1892-93, estará de manifiesto en esta Subalterna, á efectos de reclamacion, por espacio de cuatro dias, á contar desde el en que se publique este anuncio en el Boletin Oficial de esta provincia.

Mahón 21 Junio 1892.—El Administrador, Pedro Fito.

Para vender

Lo está la casa n.º 115 de la calle del Castillo. Informarán, Gracia 147.

S. Fábregues, imp. Mahon